

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CC

Tepic, Nayarit; 24 de Mayo de 2017

Número: 100

Tiraje: 030

SUMARIO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 2

EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT;
CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN
No. MHN-F3-LPE-004/2017

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 07/2017

EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A
TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN
PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN No. LPE-DADQ-15/2017

H. XXV AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT
CONVOCATORIA No. 2

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PÚBLICA ESTATAL

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
MHN-F3-LPE-004/2017	\$ 7,500.00	31/05/2017	31/05/2017 09:00 HORAS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL	31/05/2017 13:00 HORAS	07/06/2017 10:00 HORAS	\$ 3,000,000.00
CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS			FECHA DE INICIO	DURACIÓN	
001	AMPLIACION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUAJICORI, MUNICIPIO DE HUAJICORI			12/06/2017	90 DIAS CALENDARIO	

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SE ENCUCENTRAN INSERTOS EN EL RAMO 33, DENTRO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, RECURSOS ASIGNADOS A EL MUNICIPIO DE HUAJICORI A TRAVES DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, DE ACUERDO A LA PUBLICACION DEL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE ESTADO EL DIA 31 DE ENERO DEL 2017 Y FUERON APROBADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL OFICIO COP-MUN-F3-05-02712017 DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2017 Y POR EL GOBIERNO DEL ESTADO CON OFICIO AP-IP-MAY-02612017 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017.

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUCENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, EN **PALACIO MUNICIPAL S/N, CÓDIGO POSTAL 63480, TELÉFONO (325) 251 71 49, EN HUAJICORI, NAYARIT**, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN SER CUBIERTOS (NUMERALES DEL 1 AL 4), Y QUE DEBERÁN PRESENTARSE INTEGRADOS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SON:

1. ESCRITO DIRIGIDO AL H. XL AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, CON LOS DATOS BÁSICOS DE LA LICITACIÓN, INDICANDO QUE CUMPLIRÁN CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS, ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASEGUREN AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; TAMBIEN SE TOMARÁ EN CONSIDERACION LA OPINIÓN QUE SOBRE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA DEPENDENCIA USUARIA (DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT), SE TOMARA EN CUENTA LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE OFREZCAN EXTRAS, ADJUNTO A SU PROPUESTA ECONOMICA.

TEPIC, NAYARIT; A 24 DE MAYO DEL 2017. A T E N T A M E N T E LIC. NATALLIA ROJAS INIGUEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.- RÚBRICA.

4. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SIMILARES, SEÑALANDO DIRECCION Y NUMERO TELEFONICO DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYA PROPORCIONADO.
5. DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.
6. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO Y TELEFONO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE EL PROCESO DE LICITACION.

EL LUGAR DE CELEBRACION, DE LOS ACTOS DERIVADOS DE ESTE PROCESO, SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPEC, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT.

PARA LAS ADJUDICACION DEL PRESENTE CONTRATOS, SE OTORGARA EL 30 % DE ANTICIPO.

LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SOLICITADOS SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION. LA PROPUESTA DEBERA PRESENTARSE, EN MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL, A PRECIO FIJO, CONSIDERANDO EL 100% DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SOLICITADOS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

EL PAGO DE LAS FACTURAS SE REALIZARA MENSUALMENTE, ANEXANDO LOS AVANCES (ENTREGABLES) SOLICITADOS POR EL AREA USUARIA, FIRMADAS Y SELLADAS DE RECIBIDO, DE CONFORMIDAD POR EL TITULAR DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TEPEC, NAYARIT. LAS FACTURAS DEBERAN CONTENER LOS AVANCES DEL MES CORRESPONDIENTE.

LAS FACTURAS ALUDIDAS EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERAN ELABORARSE A NOMBRE DE: **MUNICIPIO DE TEPEC NAYARIT A, PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO C.P. 63000, TEPEC, NAYARIT, RFC: MTN -850101-LJ1.**

LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO EN LA TESORERIA MUNICIPAL, SITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 13:00 HORAS.

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA POR LA PARTIDA DE LA LICITACION CON EL OFERENTE U OFERENTES, QUE EN PRINCIPIO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, Y QUE A JUICIO DE LA CONVOCANTE

2. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL ANTE LA SHCP, SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACION, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACION (AUMENTO O DISMINUCION), DEBERA ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y, DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACION O BALANCE MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.

3. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 31.

4. COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO EXPEDIDO POR LA CONVOCANTE, CON EL SELLO CORRESPONDIENTE, QUE ACREDITE QUE HA SIDO EFECTUADO EL PAGO RESPECTIVO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO: **SE ENTREGARA UN 30% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS**

TEPEC, NAYARIT, A 24 DE MAYO DEL 2017, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. SERGIO RANGEL CERVANTES**.- *Rubrica.*

**H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT**

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

No. 07/2017

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. LPE-DADO-15/2017

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 27 FRACC. I, 28, 39, 42 FRACC. V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARACTER ESTATAL, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

**LICITACION No. LPE-DADO-15/2017
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR UN ESTUDIO ACTUARIAL DE LAS PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, QUE SOLICITA LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES		PLAZO DE ENTREGA
		LEGAL/TECNICA	ECONOMICA	
LPE-DADO-15/2017	\$10,000.00	05 DE JUNIO DEL 2017 11:00 HRS.	12 DE JUNIO DEL 2017 11:00 HRS.	13 DE JUNIO DEL 2017 11:00 HRS.

EL SUMINISTRO SERA DE INMEDIATO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

PARA CUBRIR EL COSTO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SE CUENTA CON RECURSOS PROPIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN SU CASO, **A PARTIR DEL DIA 24 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DEL 2017**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SITO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL, EN LA ESQUINA DE LAS CALLES MERIDA Y LERDO, COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 2- 16 31 01 Y 2 15 30 00 EXTENSION 1020 Y EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE TEPIC: WWW.TEPIC.GOB.MX, PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS, LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA APERTURA LEGAL-TECNICA Y ECONOMICA. LA ADQUISICION DE LAS BASES SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR Y CUYO COSTO DEBERA CUBRIRSE EN LA TESORERIA MUNICIPAL, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE: **MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.** EL COSTO DE LAS BASES NO SERA REEMBOLSABLE.

EL RECIBO DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES SERA EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA LO CUAL SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION AL CONCURSO.
2. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FISICA, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA.
3. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO \$ 2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL DEBE ACREDITARSE CON LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016 (DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA). PARA LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN O PERSONAS FISICAS QUE ACABAN DE INICIAR ACTIVIDADES ANTE LA SHCP PODRÁN ACREDITAR SU CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS) AUDITADO CON RELACIONES ANALITICAS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE ELABORA EL BALANCE; FIRMADO EN ORIGINAL POR EL TITULAR (PERSONA FISICA O MORAL) Y EL CONTADOR QUE DICTAMINA.